

Jueves, 21 de octubre de 2016

Sección I – ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

PASARÓN DE LA VERA

BOP-2016-4264 ACUERDO de Aprobación padrón fiscal.

EDICTO

Por acuerdo de Pleno, en Sesión Ordinaria celebrada el día 29 de septiembre de 2016, se aprobó la Tasa por consumo de agua, canon de saneamiento Junta de Extremadura y por la Prestación del Servicio de saneamiento en alta y depuración de aguas residuales correspondiente al tercer trimestre de 2016, quedando expuestos al público por espacio de quince días, con el fin de que los interesados que lo deseen puedan presentar las reclamaciones que consideren oportunas.

Pasarón de la Vera, 7 de octubre de 2016.

El Alcalde-Presidente
José M^a Campo Sánchez.

